GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 28 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/00012/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio identificado con el número CSP/IL/0525/2019, de fecha 7 de octubre de 2019, suscrito por la entonces Coordinadora de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual, se solicitó el apoyo e intermediación de esta Dependencia a efecto de difundir entre las secretarías e instituciones de esta Ciudad, la convocatoria para la entrega de la "Medalla al Mérito Hermila Galindo 2019".

Sobre el particular, en atención y seguimiento a la solicitud de apoyo que nos ocupa, y en ejercicio a la facultad conferida a la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este conducto atentamente me permito remitir el oficio SEDUVI/S-34/1381/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, signado por la Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, mediante el cual en el ámbito de sus respectivas funciones y facultades informa las acciones realizadas para la difusión de la convocatoria en cuestión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIO PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00012111
FECHA: 05/02/20
HORA: 16:00
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX - En atención a los folios: 11405/8308
Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México.

LPML

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 189, piso 3, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México, tel. 5740 1136

11405 / 8308

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Ciudad de México, 18 de diciembre de 2019

SEDUVI/S-34/ 1381 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ENLACE LEGISLATIVO EN LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio SG/DGJyEL/390/2019, mediante el cual solicita difundir la convocatoria para la entrega de la "Medalla al Mérito Hermila Galindo 2019", me permito comunicarle que esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), ha realizado la difusión correspondiente (ANEXO 1).

Asimismo, en la SEDUVI nos congratulamos por convocatorias de esta naturaleza, que reconocen a organismos, instituciones, académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, vinculadas con la igualdad de género en la Ciudad de México, en reconocimiento a quienes con su trabajo, activismo y trayectoria hayan destacado en la defensa, impulso, fomento, y promoción del ejercicio efectivo de los derechos de nosotras las mujeres y la igualdad sustantiva en esta Ciudad.

¡Enhorabuena y que continúen más Medallas al Mérito Hermila Galindo!

Sin más por el momento, reciba mi más atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ILEANA VILLALOBOS ESTRADA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
07 ENE. 2020 9 Anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE Lobri RECIBIDO HORA 13:20

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

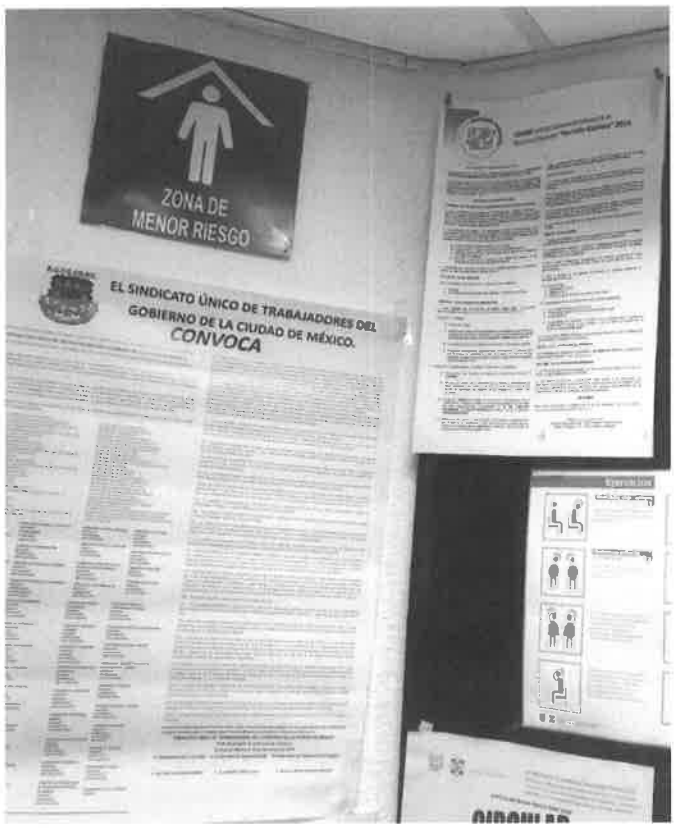

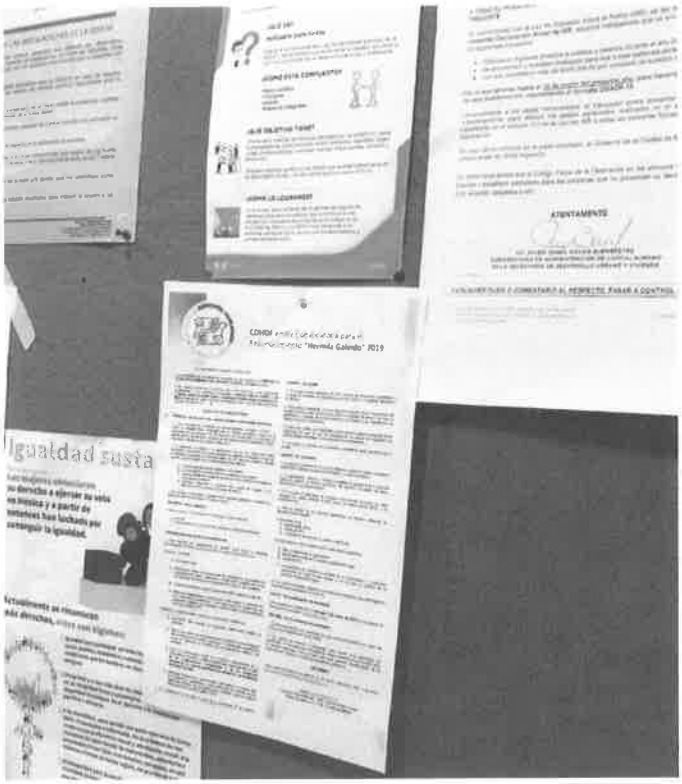

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
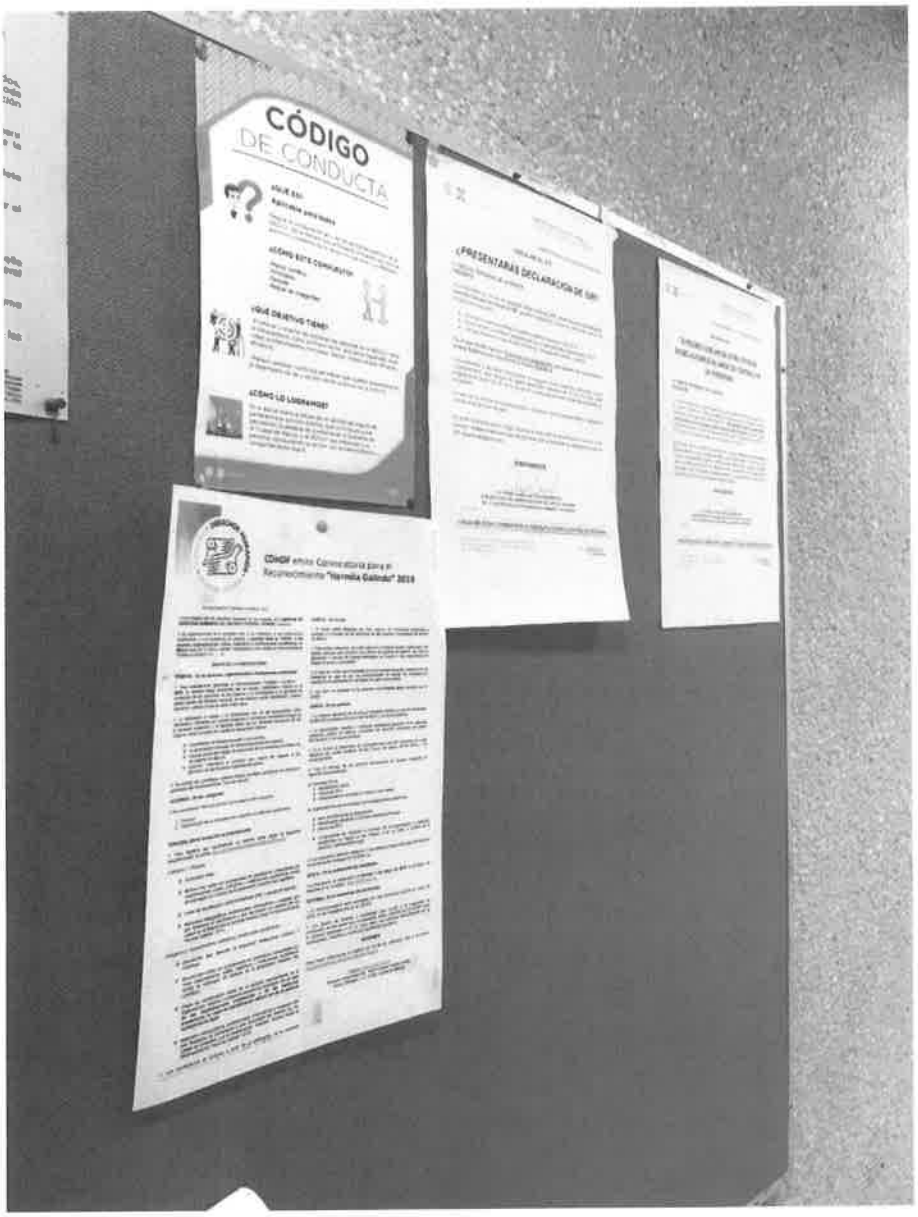
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA